

fermo a quien se ordena. Así lo acuerda el Ayunta-
miento, y que se comunique al Médico de la Cárcel,
teniendo en cuenta la Comisión de Beneficencia.

se Acuerda pasar a los Señores Blanco llamar la atención del poco
fomue de la comisión resultado que da la brigada de barriadores, numeroz-
dios de Policía ur- todavia después de la innovación, que cuando era vi-
bana, la moción
del Gr. Blanco. qilada por los Guardias Municipales. Pide, en su con-
secuencia, que se mejore aumentándole mas individuos,
ó se suprima completamente, pues con solo los
barriadores, parece que estaba la población mas limpia,
que ahora lo está, apesar de que no sabe cuantos hay
barriendo ni cuanto cuesta dicho servicio.

Los Señores Gómez García y Alcalde, creen
que debe estudiarse la forma de licenciar este servicio, para
cuando llegue el presupuesto, con el fin de subastarlo,
a ser posible.

El Ayuntamiento acuerda que pase la moción
a la Comisión de Policía Urbana, con ese objeto.

Con lo que terminó la sesión, firmando la presente
acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo
el infrascrito Secretario, Certifico:

R. Guirao

Muganolas

J. Clavijo

Barón y Carillo

J. Morfeo

Ibáñez Barrio

José Joaquín García

Censo

Fayrén

Blanca

Perez Triguero

J. Tomado

Blanco

